

PRESENTACIÓN . . . . .	19
COMENTARIOS GENERALES . . . . .	20
INTRODUCCIÓN . . . . .	21
<b>BOLIVIA . . . . .</b>	<b>31</b>
<b>BOLIVIA:</b>	
<b>RECOPIACIÓN NORMATIVA SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. . . . .</b>	<b>37</b>
DECRETO SUPREMO N° 22.908 . . . . .	38
DECRETO SUPREMO N° 24.967 . . . . .	41
DECRETO SUPREMO N° 24.498 . . . . .	43
<i>Notas a BOLIVIA . . . . .</i>	<i>53</i>
<b>CHILE. . . . .</b>	<b>55</b>
<b>CHILE:</b>	
<b>RECOPIACIÓN NORMATIVA SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. . . . .</b>	<b>61</b>
CONTENIDO . . . . .	63
<b>PÁRRAFO I:</b>	
<b>LEYES NACIONALES DE FOMENTO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA. . . . .</b>	<b>69</b>
1.1. Constitución Política de la República de Chile	
Decreto Supremo N° 1.150. . . . .	70
1.2. Ley sobre Propiedad Industrial	
Ley N° 19.0397 . . . . .	71
1.3. Reglamento sobre Propiedad Industrial	
Decreto Supremo N° 177. . . . .	81
1.4. Convenio de París	
Decreto Supremo N° 425. . . . .	97
<b>PÁRRAFO II:</b>	
<b>ESTATUTOS DE ORGANISMOS NACIONALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA . . . . .</b>	<b>113</b>
2.1. COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL EN MATERIA CIENTÍFICA	
DECRETO N° 20 . . . . .	114
2.2. COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	
Ley N° 19.300 . . . . .	116
2.3. AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
Ley N° 18.989 . . . . .	133
2.4. INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO	
DECRETO CON FUERZA LEY N° 82/1979 . . . . .	142
2.5. CORPORACIÓN DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN	
LEY N° 6.640, actualizada al 1° de junio de 1990 . . . . .	146
2.6. INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO	
DECRETO SUPREMO N° 1.546 . . . . .	152
2.7. CENTRO DE INFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES - CIREN	
DECRETO SUPREMO N° 1.118 . . . . .	167
2.8. INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN	
DECRETO SUPREMO N° 678 . . . . .	172
2.9. INSTITUTO FORESTAL	
DECRETO SUPREMO N° 1.416 . . . . .	177
2.10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	
DECRETO CON FUERZA LEY N° 313. . . . .	182

2.11. CORPORACIÓN DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA	
DECRETO SUPREMO N° 1.286 . . . . .	203
2.12. CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN	
LEY N° 18.962. ARTÍCULO 32 . . . . .	210
2.13. CONSEJO DE RECTORES	
LEY N° 11.575. ARTÍCULO 36 . . . . .	225
2.14. COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	
-CONICYT	
LEY N° 16.746. . . . .	236
DECRETO SUPREMO N° 491. . . . .	237
DECRETO LEY N° 116 . . . . .	245
DECRETO LEY N° 668 . . . . .	246
2.15. INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR	
DECRETO N° 2.090. . . . .	249
2.16. INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE	
LEY N° 16.771. . . . .	251
LEY N° 19.002 . . . . .	253
2.17. SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO DE LA FUERZA AÉREA DE CHILE	
LEY N° 15.284. . . . .	254
DECRETO DE LEY N° 3.263 . . . . .	255
2.18. INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA	
DECRETO N° 930. . . . .	256
LEY N° 16.840 . . . . .	259
LEY N° 18.575 . . . . .	260
LEY N° 18.834 . . . . .	266
LEY N° 18.972 . . . . .	289
2. 19. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	
DECRETO SUPREMO N° 1. 093 . . . . .	295
2. 20. CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL	
LEY N° 18.348. . . . .	296
LEY 18.482 . . . . .	300
LEY 18.591 . . . . .	300
2. 21. INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE	
DECRETO LEY N° 2.763 . . . . .	301
REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE. . . . .	314
MODIFICA DECRETO N° 79, DE 1980, REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE	
SALUD PÚBLICA DE CHILE . . . . .	323
LEY N° 18.122 . . . . .	324
2. 22. SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA	
DECRETO CON FUERZA LEY N° 152/1960. . . . .	326
DECRETO LEY N° 3.525 . . . . .	329
LEY N° 18.330 . . . . .	334
2. 23. COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR	
LEY N° 16.319. . . . .	335
LEY NUM. 18.939 . . . . .	339
DECRETO LEY N° 1.557 . . . . .	340
LEY 18.248 . . . . .	348
DECRETO LEY N° 2.886 . . . . .	349
2.24. CENTRO DE INVESTIGACIÓN MINERA Y METALÚRGICA	
DECRETO N° 173. . . . .	353
2.25. FUNDACIÓN CHILE	
Decreto ley N° 1.528/76 . . . . .	359
<b>LEGISLACIÓN SOBRE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b> . . . . .	<b>363</b>
2.26. FIJA NORMAS SOBRE UNIVERSIDADES	
D. F. L. Nos. 1 y 2 . . . . .	364

2.27. FINANCIAMIENTO DE UNIVERSIDADES	
Decreto con fuerza de ley N° 4 . . . . .	365
2.28. INSTITUTOS PROFESIONALES	
Decreto con fuerza de ley N° 5 . . . . .	370
2.29. CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA	
Decreto con fuerza de ley N° 24 . . . . .	373
2.30. NORMAS SOBRE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Decreto con fuerza de ley N° 50 . . . . .	375
2.31. NORMATIVA UNIVERSIDADES E INSTITUTOS PROFESIONALES	
Decreto ley N° 3.631 . . . . .	377
2.32. FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES	
Decreto supremo N° 720 . . . . .	378
2.33. FACULTADES OTORGADAS A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Ley N° 18.681 Artículo 99. . . . .	380
2.34. LEY ORGÁNICA DE ENSEÑANZA	
Ley N° 18.962 . . . . .	381
2.35. RECONOCIMIENTO EJERCICIO PROFESIONAL	
Ley N° 19.074 . . . . .	392
2.36. FACULTADES A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Ley N° 19.168 . . . . .	394
2.37. REGULA APORTE A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
Ley N° 18.768 . . . . .	395

**PÁRRAFO III:**

**FONDOS DE FINANCIAMIENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.**

3.1. FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	398
REGLAMENTO DEL D.F.L. N° 33 DE 1981, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. . . . .	401
3.2. FONDO DE FOMENTO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	404
REGLAMENTO DE OPERACIONES DEL FONDO DE FOMENTO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO - FONDEF . . . . .	406
3.3. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PRODUCTIVO	415
3.4. FONDO DE INVESTIGACIÓN PESQUERA. . . . .	422
3.5. FONDO DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA . . . . .	423
3.6. PROGRAMAS DE INVESTIGACIONES AVANZADAS . . . . .	427
3.7. FONDO PARA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE SERVICIO E INTERÉS PÚBLICO	
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN. . . . .	431
<i>Notas a CHILE</i> . . . . .	433

**COLOMBIA . . . . . 447**

**COLOMBIA:**

<b>RECOPILACIÓN NORMATIVA SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> . . . . .	455
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991 . . . . .	457
LEY 29 DE 1990. . . . .	458
DECRETO NÚMERO 393 . . . . .	460
DECRETO NÚMERO 585 . . . . .	463
DECRETO NÚMERO 591 . . . . .	471
LEY 30. . . . .	474
LEY 80 de 1993 . . . . .	477
LEY 99 DE 1993. . . . .	478
LEY 115 de 1994 . . . . .	481
DECRETO 1742 DE 1994 . . . . .	484
LEY NÚMERO 397 DE 1997 . . . . .	487

LEY 445 DE 1998 . . . . .	489
<i>Notas a COLOMBIA</i> . . . . .	490
<b>CUBA</b> . . . . .	<b>491</b>
<b>CUBA:</b>	
<b>RECOPILACIÓN NORMATIVA SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> . . . . .	497
Nº 152/95 . . . . .	498
RESOLUCIÓN Nº 138/95 . . . . .	500
RESOLUCIÓN CONJUNTA MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS Y MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE. . . . .	502
RESOLUCIÓN Nº 265/96 . . . . .	504
RESOLUCIÓN Nº 94/96 . . . . .	507
RESOLUCIÓN Nº 95/96 . . . . .	509
RESOLUCIÓN Nº 96/96 . . . . .	511
RESOLUCIÓN Nº 119/96 . . . . .	513
<i>Notas a CUBA</i> . . . . .	514
<b>ECUADOR.</b> . . . . .	<b>515</b>
<b>ECUADOR:</b>	
<b>RECOPILACIÓN NORMATIVA SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> . . . . .	523
I. LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA . . . . .	524
I.1.2. LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. . . . .	526
I.2. ESTATUTOS DE LOS ORGANISMOS NACIONALES DE CIENCIA Y TECNO- LOGÍA	
ESTATUTO DE LA FUNDACIÓN PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, FUNDACYT. . . . .	527
I.2.1. LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NORMAS DE LA FUNDACIÓN PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, FUNDACYT. . . . .	531
<i>Notas a ECUADOR.</i> . . . . .	534
<b>ESPAÑA.</b> . . . . .	<b>535</b>
SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO . . . . .	543
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA</b> . . . . .	545
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA . . . . .	546
ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. . . . .	559
<b>LEGISLACIÓN.</b> . . . . .	563
LEY DE FOMENTO Y COORDINACIÓN GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA. . . . .	564
Ley 13/1986, de 14 de abril, (B.O.E. de 18 de abril) . . . . .	564
REGULACIÓN DEL CONSEJO ASESOR PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA . . . . .	573
REAL DECRETO 1213/1990, de 28 de septiembre, por el que se modifica la com- posición del Consejo Asesor para la Ciencia y la Tecnología . . . . .	575
REAL DECRETO 80/1997 DE 24 DE ENERO . . . . .	577
ORDEN DE 16 DE FEBRERO DE 1996 . . . . .	579
<b>ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN</b> . . . . .	581
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS . . . . .	582
CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (CEDEX) . . . . .	593
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ICIII) . . . . .	595
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS (IAC) . . . . .	599
CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNO- LÓGICAS (CIEMAT) . . . . .	602

INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA (IEO) . . . . .	604
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALI- MENTARIA (INIA) . . . . .	605
INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL (I.N.T.A.) . . . . .	609
INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA (ITGE) . . . . .	614
<b>REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS FONDOS PARA LA FINAN- CIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.</b> . . . . .	615
CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA PROYECTOS CONCER- TADOS DE EMPRESAS CON CENTROS PÚBLICOS . . . . .	616
CONVOCATORIA PARA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA PROYECTOS COOPERA- TIVOS DE EMPRESAS CON CENTROS TECNOLÓGICOS . . . . .	650
CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TÉCNICA . . . . .	687
CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS OFICINAS DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN (OTRI) . . . . .	722
CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE ESTÍMULO A LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN (PETRI). . . . .	727
BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS EN RELACIÓN CON EL PLAN DE ACTUACIÓN TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (PATI) . . . . .	762
<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA</b> . . . . .	771
PROGRAMA INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO MEDIOAMBIENTAL (PITMA II). . . . .	772
MODIFICACIONES A LA SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA INDUSTRIAL Y TEC- NOLÓGICO (PITMA II). . . . .	782
<b>REGLAMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ESTÍMULO A LOS INVESTIGADORES.</b> . . . . .	785
COMISIÓN NACIONAL EVALUADORA DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA. . . . .	786
REAL DECRETO 1086/1989 DE 28 DE AGOSTO . . . . .	802
RESOLUCIÓN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 1995 . . . . .	820
RESOLUCIÓN DE 3 DE MAYO DE 1996 . . . . .	835
REAL DECRETO 574/1997, DE 18 DE ABRIL . . . . .	845
REAL DECRETO 111/1998, DE 30 DE ENERO . . . . .	847
REAL DECRETO 121/1998, DE 30 DE ENERO . . . . .	849
<i>Notas a ESPAÑA</i> . . . . .	853
<b>PANAMÁ</b> . . . . .	855
<b>PANAMÁ:</b>	
<b>RECOPILOCIÓN NORMATIVA SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> . . . . .	861
LEY N° 13 (De 15 de abril de 1997) . . . . .	862
<i>Notas a PANAMÁ.</i> . . . . .	866
<b>PERÚ</b> . . . . .	867
<b>PERÚ:</b>	
<b>RECOPILOCIÓN NORMATIVA SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> . . . . .	873
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ -1993-. . . . .	874
1.05.2 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL - IGN . . . . .	875
1.05.3 SERVICIO DE METEOROLOGÍA E HIDROGRAFÍA -SENAMHI . . . . .	876
1.05.4 COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AEROS- PAZIAL - CONIDA . . . . .	877
1.06.7 COMISIÓN NACIONAL DE INVERSIONES Y TECNOLOGÍAS EXTRANJERAS -CONITE-. . . . .	884
LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CONCYTEC . . . . .	886
DECRETO LEGISLATIVO N° 112 . . . . .	886
1.07.6 INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ -IGP . . . . .	891
1.07.7 INSTITUTO NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO -INABEC-. . . . .	896

I.10.2 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGRARIA - INIA . . . . .	905
I.10.3 INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES -INRENA . . . . .	911
I.11.3 INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO -INGEMMET. . . . .	915
I.11.4 INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR -IPEN . . . . .	926
I.12.2 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE TRANSPORTE -INAIT . . . . .	929
I.12.3 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN TELECOMUNICACIONES - INICTEL . . . . .	932
I.13.2 INSTITUTO DEL MAR PERUANO -IMARPE . . . . .	940
I.13.3 INSTITUTO TÉCNICO PESQUERO -ITP . . . . .	944
I.14.4 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL -INDECOPI . . . . .	953
I.14.4.1. NORMAS GENERALES . . . . .	953
<i>Notas a PERÚ</i> . . . . .	960

**VENEZUELA . . . . . 961**

<b>VENEZUELA:</b>	
<b>RECOPILACIÓN NORMATIVA SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA . . . . .</b>	<b>967</b>
LEY DEL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓ- GICAS Y SU REGLAMENTO	
LEYES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE CADA ESTADO. . . . .	969
LEY Y REGLAMENTO DEL CONICIT	
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓ- GICAS . . . . .	970
DECRETO NÚMERO 879 - 30 DE OCTUBRE DE 1985 . . . . .	975
ESTADO ANZOÁTEGUI	
LEY DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI . . . . .	980
ESTADO ARAGUA	
LEY DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL ESTADO ARAGUA. . . . .	982
ESTADO BOLÍVAR	
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y PROYECTO DE LEY DE CIENCIA Y TEC- NOLOGÍA DEL ESTADO BOLÍVAR . . . . .	985
ESTADO FALCÓN	
LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL ESTADO FALCÓN . . . . .	988
ESTADO LARA	
LEY DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL ESTADO LARA. . . . .	991
ESTADO MÉRIDA	
LEY DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL ESTADO MÉRIDA . . . . .	996
ESTADO MÉRIDA	
LEY SOBRE LA ZONA LIBRE, CULTURAL, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL ESTADO MÉRIDA . . . . .	999
ESTADO PORTUGUESA	
LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO PORTUGUESA . . . . .	1002
ESTADO SUCRE	
LEY DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL ESTADO SUCRE . . . . .	1005

ESTADO TÁCHIRA	
LEY PARA LA PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DEL ESTADO TÁCHIRA. . . . .	1010
ESTADO YARACUY	
PROYECTO DE LEY PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN EL ESTADO YARACUY . . . . .	1013
ESTADO ZULIA	
LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO ZULIA. . . . .	1016
<i>Notas a VENEZUELA</i> . . . . .	1018
<b>INFOFISCAL</b> . . . . .	<b>1019</b>
<b>CHILE</b> . . . . .	<b>1021</b>
I.1. DONACIONES A INSTITUCIÓN QUE INDICA	
Decreto ley N° 3.063. . . . .	1022
I.2. DONACIONES A INSTITUCIÓN QUE INDICA	
Ley N° 18.681 . . . . .	1023
I.3. TRATAMIENTO TRIBUTARIO A LOS ÓRGANOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO . . . . .	1024
<b>COLOMBIA:</b>	
CARTILLA DE ESTÍMULOS TRIBUTARIOS . . . . .	1027
I. CARTILLAS . . . . .	1027
DEDUCCIONES TRIBUTARIAS POR DONACIONES PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA . . . . .	1028
DEDUCCIONES TRIBUTARIAS POR INVERSIONES EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA . . . . .	1032
EJEMPLOS ILUSTRATIVOS . . . . .	1036
II. LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS. . . . .	1038
LEY 29 DE 1990 . . . . .	1038
DECRETO 585 DE 1991 . . . . .	1038
LEY 6a. DE 1992, REFORMA TRIBUTARIA . . . . .	1038
DECRETO REGLAMENTARIO 2.076 . . . . .	1039
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: ACUERDO No. 4 DE 1993 . . . . .	1040
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología: ACUERDO No. 5 DE 1993 . . . . .	1042
LEY 383 de 1997 . . . . .	1044
<b>ECUADOR</b> . . . . .	<b>1045</b>
I. INCENTIVOS FISCALES Y PARAFISCALES PARA APORTES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA . . . . .	1046
I.1.1. DEDUCCIONES ESPECIALES . . . . .	1048
I.1.2. EXONERACIONES DE SERVICIOS GRAVADOS CON EL IVA . . . . .	1048
I.1.3. DEDUCCIÓN POR PAGOS AL EXTERIOR . . . . .	1049
I.1.4. EXENCIÓN AL IMPUESTO A LA RENTA . . . . .	1050
I.1.5. AMORTIZACIÓN DE INVERSIONES. . . . .	1050
I.1.6. TRANSFERENCIAS QUE NO SON OBJETO DEL IMPUESTO . . . . .	1052
I.1.7. PERSONAS NO SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE . . . . .	1052
I.1.8. ABONO TRIBUTARIO COMO INCENTIVO A LAS EXPORTACIONES QUE TOMA EN CUENTA LA INCORPORACIÓN TECNOLÓGICA . . . . .	1052
I.1.9. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA. EXONERACIÓN A USUARIOS DE ZONAS FRANCAS . . . . .	1053
I.1.10. CONTRIBUCIÓN PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LOS SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EN EL CAMPO DE LOS HIDROCARBUROS. . . . .	1053
I.1.11. EXENCIÓN DE IMPUESTOS ADUANEROS . . . . .	1054
<b>ESPAÑA</b> . . . . .	<b>1055</b>
INCENTIVOS FISCALES A LA POLÍTICA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA . . . . .	1056
LEY DE FUNDACIONES Y DE INCENTIVOS FISCALES A LA PARTICIPACIÓN PRIVADA EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL . . . . .	1058

LEY ORGÁNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL (Ley 22/1987, de 11 de noviembre. B.O.E. de 17 de noviembre.) . . . . .	1076
LEY ORGÁNICA DE REFORMA UNIVERSITARIA (Ley 11/1983, de 25 de agosto. B.O.E. de 1 de septiembre.) . . . . .	1096
LEY SOBRE LA UTILIZACIÓN CONFINADA, LIBERACIÓN VOLUNTARIA Y COMERCIALIZACIÓN DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE, A FIN DE PREVENIR LOS RIESGOS PARA LA SALUD HUMANA Y EL MEDIO AMBIENTE (Ley 15/1994, de 3 de junio. B.O.E. de 4 de junio de 1994.) . . . . .	1112
LEY DE PATENTES (Ley 11/1986, de 20 de marzo. B.O.E. de 26 de marzo.) . . . . .	1122
LEY DE PROTECCIÓN JURÍDICA DE TOPOGRAFÍA DE PRODUCTOS SEMICONDUCTORES . . . . .	1157
REAL DECRETO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (C.D.T.I.). . . . .	1162
<b>VENEZUELA</b> . . . . .	1165
LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SU REFORMA Decreto 190 del 25 de mayo de 1994 . . . . .	1166
LEY DE REFORMA PARCIAL DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA. . . . .	1189
<b>Notas a INFOFISCAL</b> . . . . .	1191

ESPAÑA  
 INCENTIVOS FISCAL  
 LEY DE FUNDACIONES  
 DE ACTIVIDADES